

Émile Durkheim

De Wikipedia, la enciclopedia libre

(Redirigido desde Emile Durkheim)

Emile Durkheim (Épinal, Francia, 15 de abril 1858 — París, Francia, 15 de noviembre 1917). Uno de los fundadores de la sociología moderna, junto a Max Weber y Karl Marx. Fundador de la primera revista dedicada a las ciencias sociales, el *Année Sociologique*, con el cual también se identifica al grupo de estudiosos que desarrolló su programa de investigación sociológica.



Emile Durkheim

Contenido

- 1 Biografía
- 2 Teoría sociológica
 - 2.1 Hechos sociales
 - 2.2 La división del trabajo social
 - 2.3 Método de estudio de los hechos sociales
 - 2.4 Idea de "estructura"
 - 2.5 Idea de "función"
 - 2.6 El Estado
- 3 Principales obras
 - 3.1 Obra póstuma
- 4 Bibliografía
- 5 Enlaces externos

Biografía

Nació en Épinal, Francia, el 15 de abril 1858 en la región de Lorena. A pesar de ser hijo de una familia profundamente religiosa (era hijo de un rabino), Durkheim tuvo una vida completamente secular. Desde joven se sintió atraído por el método científico, que se oponía a su educación basada en la religión. En muchos de sus trabajos, de hecho, estuvo dedicado a demostrar que los fenómenos religiosos provienen de factores sociales más que divinos. Sus antecedentes judíos, sin embargo, moldearon su sociología, y muchos de sus estudiantes y colaboradores fueron compañeros judíos o parientes de sangre. Durkheim entró a la École Normale Supérieure (Escuela Normal Superior), en 1879. Su generación fue una de las más brillantes del siglo XIX y muchos de sus compañeros de clase, tales como Jean Jaurès y Henri Bergson se convertirían en importantes figuras de la vida intelectual francesa. En la ENS (Escuela Normal Superior), Durkheim estudió con Fustel de Coulanges de su generación cuando se graduó en filosofía en 1882. En 1887, es nombrado profesor de pedagogía y ciencia social de la Universidad de Burdeos. Comienza con sus enseñanzas en sociología y fue el primero en enseñar esta ciencia en Francia. Como consecuencia de los pesares que le causó la muerte de su único hijo, murió en París el 15 de noviembre de 1917.

Teoría sociológica

Hechos sociales

Teóricos anteriores veían a la sociología no como un ámbito autónomo de investigación, sino a través de acercamientos psicológicos u orgánicos. Por el contrario Durkheim concibió la existencia de fenómenos específicamente sociales ("hechos sociales"), que constituyen unidades de estudio que no pueden ser abordadas con técnicas que no sean las específicamente sociales. Asimismo redefinió a la sociología como la ciencia que tiene como objeto el estudio de estos hechos sociales.

Durkheim definió los hechos sociales en *Las reglas del método sociológico* como: ..."modos de actuar, pensar y sentir externos al individuo, y que poseen un poder de coerción en virtud del cual se imponen a el..." (E. Durkheim. *les regles de la methode sociologique* Paris: Presses Universitaires de France, 1956,p. 5)

Dichos hechos existen con anterioridad al nacimiento de un individuo en determinada sociedad; por lo tanto, son exteriores a él. Son colectivos porque son parte de la cultura de la sociedad, y son coercitivos porque los individuos se educan conforme a las normas y reglas de ella sólo por el hecho de nacer en aquella. Durkheim afirmó: "si existían antes es que existen fuera de nosotros" y menciona la lengua natal, la escritura y el sistema monetario como ejemplos.

Durkheim también dijo que la sociedad era algo que estaba fuera y dentro del hombre al mismo tiempo gracias a que este adoptaba e interiorizaba los valores y la moral de la sociedad, de esto también deriva que unos se vean obligados a ciertos parámetros y límites de los que ellos no están de acuerdo y se rebelan ante ella.

La división del trabajo social

En su tesis doctoral publicada en 1893, Durkheim considera el problema de la solidaridad social. Su estudio se basó en la distinción de dos formas de solidaridad. Pero primero deberíamos saber que la solidaridad es, para el autor, un hecho moral; por lo tanto, sin la posibilidad de aparecer positivamente, como un hecho externo, debe buscarse algún fenómeno que tenga esa existencia exterior, que sea tangible y positivo: que represente o indique a ese elemento moral. Él encuentra esas condiciones en las formas de la pena y éstas aparecen en las formas del derecho. La pena represiva, expresada en el derecho penal, aparece en aquellas sociedades con fuertes estados de conciencia colectiva, para las cuales el crimen es una ofensa a toda la sociedad. Es por eso que se hace necesaria una dura pena. Esta característica se da en las sociedades primitivas. En cambio, en las sociedades modernas, se encuentra instalada la pena retributiva, aquella que pretende volver las cosas al estado anterior a aquel en que fue cometido el crimen. La ofensa no se comete contra toda la sociedad, sino que es un problema entre las partes. En las sociedades modernas existen las formas de derecho civil, de la familia, del comercio. Los hombres, al nacer distintos entre sí, son diferentes, es por eso que existe gran división del trabajo social.

En las sociedades primitivas, la solidaridad surge de la conciencia colectiva y la denomina **solidaridad mecánica**: la identificación con un grupo social se produce por las condiciones de igualdad, está en boga la idea de comunidad en tanto los individuos tienen "cosas en común", que producen un fuerte compromiso. En cuanto a la división del trabajo, no hay especialización, pero sí ascenso (Durkheim da dos ejemplos de sociedades primitivas en un contexto moderno: la Iglesia y el Ejército, fuertemente verticalistas ambas). En las sociedades modernas, esa conciencia colectiva es más débil y la solidaridad que existe en ellas es **orgánica**, puesto que surge de las diferencias producidas por la división social del trabajo, que es en general la respuesta que el siglo XIX da a la pregunta sobre el origen de todo hecho social. La solidaridad es, más particularmente, por necesidad en este tipo de sociedades, en las que las pasiones son reemplazadas por los intereses.

En esta obra aparece la primera formulación de una categoría que se instala firmemente en el pensamiento de Durkheim: la anomia. Cuando comienza a analizar el funcionamiento de las sociedades complejas, (o modernas) se encuentra con dicha clasificación, entendiendo la anomia como una carencia de solidaridad social, dado que las relaciones con los órganos no están reglamentadas dado el desajuste originado por la

permanente modernización. Particularmente, Durkheim encuentra en el contrato social un factor de anomia, ya que no garantiza el orden.

La anomia será tratada en su obra *El Suicidio*, donde encuentra que el suicidio anómico se debe a una repentina ruptura del equilibrio social. La anomía o anomalía es el mal que sufre una sociedad a causa de la ausencia de reglas morales y reglas jurídicas, es decir es la ausencia de la *norma*. Esta ausencia se debe al desequilibrio económico y/o al debilitamiento de sus instituciones, que implica un bajo grado de integración social.

Previa a la formulación del suicidio anómico, conceptuó otros dos tipos de suicidio basándose siempre en la herramienta estadística tomada de Lambert Adolphe Jacques Quételet. Ellos son: el suicidio *altruista*, el cuál ocurre al estar sobre-adaptado a la estructura del sistema social (ej: kamikazes); y por otro lado el suicidio *egoísta*, el cuál demuestra claramente lo contrario, el individuo se encuentra en un estado de alienación de la norma. No es que la norma no esté explicitada en el sistema, sino que es el individuo mismo quien no las registra.

Método de estudio de los hechos sociales

Durkheim propone estudiar los hechos sociales como "cosas" (no porque estos sean cosas materiales propiamente dichas, sino por su característica de observables y verificables empíricamente), pues plantea que pueden ser observados y contrastados por medio del método científico, estableciendo tres reglas básicas.

La primera regla menciona lo necesario de desechar todas las ideas preconcebidas, utilizando sólo aquellos criterios y conceptos construidos científicamente. El sociólogo debe aislarse de sus creencias político-religiosas, porque podrían influir sobre los hechos sociales que se estudian.

La segunda define previamente el hecho social y lo segmenta. Tras la definición, se procede a la búsqueda y recopilación de datos acordes al caso estudiado, que permitan llegar a la elaboración de conclusiones.

Por último, la tercera regla menciona que sólo se debe tener en cuenta aquellos caracteres que tienen un grado de objetividad propio del hecho social. El sociólogo debe alejarse de las sensaciones de carácter subjetivo.

Idea de "estructura"

Para Durkheim, la sociedad está estructurada alrededor de un conjunto de pilares que se manifiestan a través de expresiones. Así, se acerca al Dios de Spinoza tal como fue tomado posteriormente por el estructuralismo, que encuentra así en este autor antecedentes y fundamentos. No obstante, no se debe confundir este concepto con la caracterización que Durkheim hace de Dios y las religiones, que, tal como figura en *Las formas elementales de la vida religiosa*, describe a las creencias religiosas expresadas en ritos, simbologías, emblemas o ideas abstractas como representaciones elaboradas por la sociedad para afirmar su sentido, su objetivo como tal. Las creencias se evidencian al padre de la sociología clásica como indispensables para la reproducción de la sociedad, en tanto acarrearán una moral (de este modo, al hablar de creencias nos encontramos expuestos al factor subjetivista en el pensamiento de Durkheim, ya que para hacer efectivo el fin de los lazos sociales es necesario que los componentes de la sociedad se apropien de las creencias internalizadas y actúen conforme a ellas).

Así, la idea de Dios proviene del hombre, aunque su manifestación como sustancia sea spinoziana (expresa sus atributos pero no crea).

El sociólogo **Émile Durkheim** estudia los hechos sociales como *cosas* aplicando métodos sociológicos donde define y agrupa los hechos sociales. Uno de los métodos sociológicos preponderantes fue la Estadística, la cuál por su carácter puramente empírico fue legitimada por la comunidad científica.

Idea de "función"

Tomada de Spencer, y en estrecha relación con el concepto de "estructura", la idea de función la lleva implícita: dada una sociedad estructurada en torno a un sistema, en él cada individuo cumple funciones o roles, es decir, un conjunto de obligaciones definidas antes de que su concreción llegue a darse. Esta idea constituye un legado importantísimo para el funcionalismo y el pensamiento norteamericano en general. En fin todo está íntimamente ligado con todo

El Estado

Según la visión durkheimiana, el Estado se define por las funciones que cumple, que deben ser limitadas, ya que no tiene que manejar los lazos sociales ni la conciencia colectiva. El Estado es un tipo de conciencia colectiva, pero no la concentra toda: es un órgano de pensamiento social, y su función específica es elaborar ciertas representaciones sociales para dirigir la conducta colectiva. Ante el creciente desarrollo del marxismo en su época, que veía a la existencia de conflictos como propia de la sociedad y del autodespliegue de la historia, es decir, como factor necesario para el progreso; Durkheim entendía a los conflictos como anomalías dentro del avance hacia el orden y el progreso, dos ideas centrales en las concepciones de la sociedad de aquella época.

Principales obras

- **La división del trabajo social** (1893). Su tesis doctoral.
- **Las reglas del método sociológico** (1895). Desarrolla cómo abordar los hechos sociales en forma sistemática y científica.
- *L'Année Sociologique* (1896). Revista en la que se dan a conocer investigaciones sobre sociología y antropología.
- **El suicidio** (1897). Primera investigación sociológica basada en datos y análisis estadísticos.
- **La educación moral** (1902).
- **Las formas elementales de la vida religiosa** (1912). Libro en que analiza la sociología de la religión y su relación con la teoría del conocimiento. Es un texto fuertemente platónico.
- **Lecciones de Sociología** (1912). Dicta lecciones acerca de: la moral profesional (lecciones 1, 2, 3), la moral cívica (lecciones 4, 5, 6, 7, 8, 9), el derecho de propiedad (lecciones 10, 11, 12, 13, 14) y el derecho y la moral contractual (lecciones 15, 16, 17, 18).

Obra póstuma

- **Educación y sociología** (1924). Ofrece su definición de educación y ahonda en el carácter social de la misma. Establece relaciones entre la Pedagogía y la Sociología.
- **La educación: su naturaleza, su función** (1928) Explica el concepto de educación a través de la función que cumple en la teoría de la reproducción social.

Bibliografía

- DURKHEIM, Emile. *Escritos Selectos. Introducción y selección de Anthony Giddens*. [Trad. Ricardo Figueroa]. Buenos Aires: Nueva Visión, 1993.

Muy buena info 2008

Enlaces externos

- Dossier Durkheim en catalán y en español (<http://www.alcoberro.info/planes/durkheim.htm>)
- López, A.:Aporías del “sociologismo” de Durkheim (<http://www.eumed.net/rev/cccss/0712/al2.htm>) en CCCSS febrero 2008.

Obtenido de "http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89mile_Durkheim"

Categorías: [Nacidos en 1858](#) | [Fallecidos en 1917](#) | [Filósofos del siglo XIX](#) | [Sociólogos de Francia](#)

- Esta página fue modificada por última vez el 01:41, 20 feb 2009.
- Contenido disponible bajo los términos de la Licencia de documentación libre de GNU (véase **Derechos de autor**).
Wikipedia® es una marca registrada de la organización sin ánimo de lucro Wikimedia Foundation, Inc.